



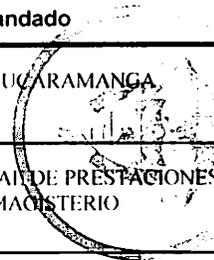
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/12/2016

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 23 31 000 2004 01922 00	Acción Popular	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Sentencia de Primera Instancia	06/12/2016		
68001 33 33 009 2013 00436 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LETICIA RAMIREZ RIVERA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAESTRERO	Auto de Obedezcase y Cúmplase CONFIRMA SENTENCIA APELADA Y CONDENA EN COSTAS	06/12/2016		
68001 33 33 006 2014 00108 00	Ejecutivo	ROBERTO ZAMBRANO CASTELLANOS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/12/2016		
68001 33 33 009 2014 00198 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FERNANDO BUITRAGO ALVAREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMIA	Auto de Obedezcase y Cúmplase REVOCA AUTO QUE DECLARA PROBADA EXCEPCION DE FALTA DE JURISDICCION	06/12/2016		
68001 33 33 009 2016 00303 00	Conciliación	EDGAR EDUARDO BALCARCEL REMOLINA	DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	06/12/2016		
68001 33 33 009 2016 00337 00	Ejecutivo	INES AYALA BARAJAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE AL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	06/12/2016		
68001 33 33 009 2016 00345 00	Reparación Directa	JAIRO DUARTE ARIZA	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA DEL ESTADO	Auto Rechaza Demanda	06/12/2016		
68001 33 33 009 2016 00349 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR ELIECER MUÑOZ OSORIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite demanda	06/12/2016		
68001 33 33 009 2016 00350 00	Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACION-RAMA JUDICIAL	Manifestación de Impedimento REMITE AL JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	06/12/2016		
68001 33 33 009 2016 00358 00	Ejecutivo	HENRY MANUEL BELEÑO PAREDES	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE AL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	06/12/2016		



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Sección de Conciliación

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESPENA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


 HENRY PAOLENCIA RAMIREZ
 SECRETARIO

Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 Republica de Colombia